

## IMPORTANCIA DE LAS MARCAS DENTRO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Por: Lic. Susana Fuentes Escamilla  
Especialista en Propiedad Intelectual  
SUMARC  
[www.sumarc.com.mx](http://www.sumarc.com.mx)

La apertura de las fronteras comerciales es un factor determinante en el crecimiento de los países tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

El desarrollo tecnológico y los impresionantes avances en las telecomunicaciones de las últimas décadas han provocado que los flujos comerciales se incrementen a un ritmo y en una magnitud sin precedentes.

Las importaciones y exportaciones no sólo han cambiado la distribución de las mercancías, el mismo proceso productivo ha evolucionado. Por lo que no es poco común que un producto pase por distintas naciones antes de salir a la venta. Los materiales pueden ser procesados o modificados en uno y ensamblados en otro para finalmente salir al mercado en el país de origen o en alguno completamente distinto.

El comercio internacional es el medio por el que las empresas de nuestro país llegan a tener tratos con compañías extranjeras que en muchas ocasiones son transnacionales o forman parte de grandes consorcios internacionales.

En el caso de las exportaciones, las empresas mexicanas deben cumplir antes que nada con las exigencias, restricciones y normatividad de los destinos; contando con una logística adecuada para posicionar en el mercado sus productos.

Dentro de esa logística, debe advertirse el hecho de que al comercializar productos en los mercados internacionales, debe cuidarse que los mismos sean de buena calidad para mantener un prestigio y un dominio sobre ese mercado en particular.

Asimismo; se necesita que dichos productos se encuentren respaldados e identificados con una **marca registrada** que garantice las características, propiedades y cualidades de éstos, pudiéndose adquirir con mayor facilidad y confianza.

Con frecuencia los exportadores se dan cuenta de la importancia de proteger sus activos de propiedad intelectual cuando ya es demasiado tarde, es decir, una vez que se enfrentan a imitadores o falsificadores o cuando han sido acusados de infringir los derechos de otros. Por lo tanto, al elaborar el plan y la estrategia de exportación es importante conocer el entorno de la propiedad intelectual en el posible mercado de exportación al igual que los demás aspectos del ámbito empresarial perteneciente a ese mercado.

Las marcas registradas cuentan con **efectos territoriales**, por tanto; debe tomarse en cuenta esto, al momento de entrar en mercados internacionales, y registrar la marca en los países en donde se va a tener presencia, ya que de lo contrario, se corre el riesgo de que algún tercero pueda hacer uso indebido de la marca, e incluso, registrarla para sí, aprovechándose de su prestigio.

Hoy en día; enfrentamos una situación delicada, toda vez que es posible también; cruzar fronteras del comercio a través del comercio electrónico, o Internet, cuya herramienta brinda una opción práctica y eficaz para promover los productos o servicios que brinda una empresa; sin embargo, ofrece también la oportunidad para que la gente que se quiere beneficiar del posicionamiento de determinado producto o servicio; lo haga a través de un uso no autorizado de una marca similar o idéntica a la original, toda vez que el Internet es indiferente a las fronteras y permite una difusión a escala global, casi imposible de controlar.

Cabe la posibilidad de que una empresa mexicana promueva sus productos a través de su página en Internet; y alguien en Estados Unidos, comercialice los mismos productos y adopte la misma marca, ocasionándole un posible perjuicio, que en ocasiones es irreversible.

Si bien es cierto; que a través de la oficina de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), contamos con profesionales que fungen como mediadores y/o árbitros para facilitar la solución de este tipo de controversias, también lo es que en muchas ocasiones, como no se tiene una adecuada protección de cada uno de los elementos que integran la Propiedad Intelectual de la empresa lesionada, es difícil enfrentar un procedimiento de arbitraje a nivel internacional.